



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 29 de octubre de 2015

Número 4395-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se propone llevar a cabo las gestiones correspondientes para la celebración de una sesión solemne de Congreso General, para recibir al Papa Francisco, en su carácter de Jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano, durante su visita oficial al país

Anexo VII

Jueves 29 de octubre



29 OCT 2015

RECIBIDO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SALÓN DE SESIONES
Nombre _____ Hora 15:08

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL, PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO, DURANTE SU VISITA OFICIAL AL PAÍS.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 38, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 77 constitucional faculta a las cámaras del Congreso General a dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
2. Que de acuerdo con el artículo 3º, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General, las cámaras tienen la organización y el funcionamiento establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por su Ley Orgánica, y por los Reglamentos y acuerdos parlamentarios correspondientes;
3. Que de conformidad con el artículo 5º, numerales 1 y 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso General podrá reunirse en sesión conjunta de las cámaras para celebrar sesiones solemnes, en el recinto que ocupe la Cámara de Diputados y el Presidente de ésta lo será de aquél;
4. Que en atención a las disposiciones del artículo 38, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, podrá acordar la celebración de sesiones solemnes para recibir a visitantes distinguidos, delegaciones parlamentarias o invitados especiales;

Edgar A.
29 Oct 15
15:10

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL, PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO, DURANTE SU VISITA OFICIAL AL PAÍS.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

5. Que conforme a los artículos 269, numerales 1 y 2, 270, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la diplomacia parlamentaria es una actividad desarrollada por la Cámara, por sí o como parte del Congreso de la Unión, con el objetivo de vincularse con organizaciones políticas, sociales, gubernamentales y no gubernamentales del ámbito internacional;
6. Que México ha establecido relaciones diplomáticas con todos aquellos miembros de la comunidad internacional con los que comparte el propósito de mantener la armonía en el orden mundial; y reconoce que el Estado de la Ciudad del Vaticano, representado por el Sumo Pontífice, promueve los principios y valores que sustenta la convivencia pacífica de las naciones;
7. Que como ha sido informado oficialmente, el Sumo Pontífice realizará una visita de Estado a nuestro país el próximo año. Derivado de lo anterior, con fecha 15 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta del Senado, el Acuerdo por el que se mandata al Presidente del mismo para realizar las gestiones correspondientes a fin de invitar al Papa Francisco, a participar en sesión solemne del Senado de la República, en el marco de su visita a México;
8. Que la Cámara de Diputados reconoce en el Sumo Pontífice, independientemente de su liderazgo espiritual, entre otras posiciones, la activa y decidida promoción a favor de los derechos humanos, la defensa de la dignificación del hombre en su dimensión integral; así como la preservación de nuestra casa común y la protección de sus recursos;
9. Que esta representación, congruente con su tradición de respeto y de inclusión a todas las expresiones del pensamiento, y asumiéndose como una República, representativa, laica y federal, convencida de la importancia de recibir y escuchar las reflexiones que permitan contribuir a fortalecer la armonía y la paz como sustento de la convivencia entre los pueblos, considera conveniente proponer a la Cámara de Senadores, que se acuerde de manera conjunta la celebración de una sesión solemne en la que el Papa Francisco pueda transmitir desde esta tribuna, su mensaje al pueblo de México; por lo que se suscribe el siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL, PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO, DURANTE SU VISITA OFICIAL AL PAÍS.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO

ÚNICO.- Se somete a la aprobación del Pleno, llevar a cabo las gestiones correspondientes a fin de proponer a la Cámara de Senadores la celebración de una sesión solemne de Congreso General, para recibir al Papa Francisco, en su carácter de Jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano, durante la visita oficial que realizará a México, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se solicita al Presidente de la Mesa Directiva, sea el conducto para dar debido cumplimiento al presente Acuerdo.

TRANSITORIOS


ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor una vez que reciba la aprobación del Pleno.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de octubre de 2015.



Dip. César Camacho Quiroz

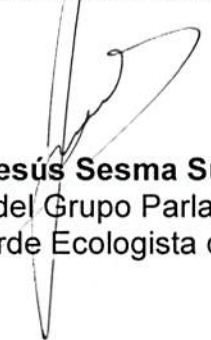
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México




Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL, PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO, DURANTE SU VISITA OFICIAL AL PAÍS.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL, PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO, DURANTE SU VISITA OFICIAL AL PAÍS.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>